

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2009 - 2012

TIMILPAN, MEX.

Contrato de obra pública No. TIM/09-012/DUOP/PAGIM/IR-018/2010



2009 - 2012

Timilpan

Mi compromiso es contigo

ACTA DE FALLO

Acta que se formula por parte del Ayuntamiento de Timilpan, México, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con motivo de la emisión del fallo, correspondiente a la adjudicación del Contrato de Obra Pública No. **TIM/09-012/DUOP/PAGIM/IR-018/2010**.

Para la ejecución de la obra denominada **PAVIMENTACION DE CALLE CONSTITUCION DE 1910 1ª ETAPA** en la comunidad de **ZARAGOZA, TIMILPAN ESTADO DE MÉXICO**.

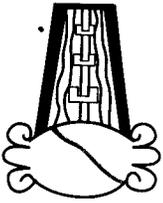
En Timilpan, México, siendo las 11:00 hrs. Del día 26 de Agosto del 2010 y de acuerdo a la convocatoria obsequiada a los contratistas que participaron en el acto celebrado el 9 de Agosto de 2010, para conocer el fallo de la presente asignación se reunieron en las oficinas de la Dirección de Desarrollo urbano y obras públicas de Timilpan, México, los servidores públicos y los interesados en esta adjudicación cuyas firmas figuran al final de la presente.

El acto fue presidido por el **Arq. Edgar Sánchez Flores**, en su carácter de Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, acto seguido se hizo saber a los presentes del fallo determinado por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Timilpan, como sigue:

Se analizaron en todos sus aspectos las propuestas aceptadas para su revisión detallada, considerando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

Se formuló el dictamen, determinándose que la propuesta del **Ing. Antonio García Malvaes**, reúne las condiciones necesarias, que garantizan el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra por lo que por medio de la presente se le adjudica el contrato de obra No. **TIM/09-012/DUOP/PAGIM/IR-018/2010**, para llevar a acabo la obra denominada: **PAVIMENTACION DE CALLE CONSTITUCION DE 1910 1ª. ETAPA** en la comunidad de **ZARAGOZA, TIMILPAN ESTADO DE MÉXICO**.

Se manifiesta a los asistentes que la presente surte efecto de notificación legal de la adjudicación del contrato No. **TIM/09-012/DUOP/PAGIM/IR-018/2010** y la comunicación respectiva para iniciar los trabajos en la obra mencionada.



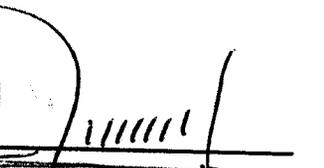
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2009 - 2012
TIMILPAN, MEX.

Contrato de obra pública No. TIM/09-012/DUOP/PAGIM/IR-018/2010



Para constancia y a fin de que se surta efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento los que en él intervinieron.

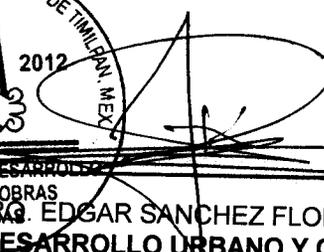
POR EL H. AYUNTAMIENTO.

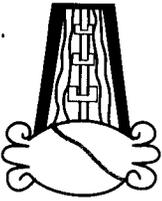

PRESIDENCIA
PROFR. ISAIAS LUGO GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


PROFR. ISAAC MONROY GARCIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


PROFR. DANIEL INIESTA VELAZQUEZ
TESORERO MUNICIPAL


CONTRALORIA MUNICIPAL
PROFRA. MARIA VILLEGAS MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL


DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
PROFR. EDGAR SANCHEZ FLORES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2009 - 2012

TIMILPAN, MEX.

Contrato de obra pública No. TIM/09-012/DUOP/PAGIM/IR-018/2010



2009 - 2012

Timilpan

Mi compromiso es contigo

POR LAS EMPRESAS

ARQ. OSCAR FLORES URBINA
S.M. TENOX CONSTRUCCIONES S.A. DE
C.V.

ING. ANTONIO GARCIA MALVAES
CONCRETOS Y ASFALTOS TAYCAR
S.A. DE C.V.

C. JUAN DAVILA MONROY
PROYECTO Y DISEÑO DAMO S.A. DE C.V.